

Table with columns: M., T., N. and rows for various routes like Jerez to Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, etc.

El Guadalete.

La Indulgencia de la Porciúncula

El ganar almas para Jesucristo era el constante anhelo de Francisco; el grito de almas!

Y así sucedió en efecto. Desde sus mismos orígenes esta devoción llenó de alegría los corazones de los fieles y nunca la Santa Sede le puso obstáculos.

El religioso Fray Mateo, le replicó que San Francisco no la había querido, y que por tanto no era necesaria, observación que el Papa encontró razonable.

Encontraron algún tanto eco en el corazón de Santa Brígida las novedades que se propalaban en su tiempo sobre la nulidad de la Indulgencia de la Porciúncula, y al ir a hacerla muy dudosa acerca de su veracidad, y el mismo Jesucristo se la apareció entonces y la manifestó como Él la había concedido a San Francisco.

Finalmente, los Soberanos Pontífices, extendiendo el privilegio de la Porciúncula, confirmaron esta Indulgencia de un modo tan elemental, que no puede quedar duda alguna acerca de su primitivo celestial origen.

Porque el inmenso beneficio de la Porciúncula no podía quedar encerrado en el estrecho valle de Espaleto. San Francisco hubiera pedido su extensión por todo el mundo, y los Soberanos Pontífices no dudaron de extenderlo por toda la tierra para procurar la salvación de las almas y la mayor gloria que a Dios resulta en la conversión de los pecadores.

Por esto en 1393, Bonifacio IX comunicó este privilegio a la iglesia de los Padres menores del Monte Averno.

Bonifacio VIII, despachó Nuncios suyos especiales para predicar las innumerables gracias espirituales contenidas en este Jubileo.

Clemente V, que publicó un reglamento contra el abuso de las indulgencias, declaró que, semejantes medidas no hablaban con la de la Porciúncula, la cual no quería que se alterase en lo más mínimo.

En 1440, Eugenio IV, extendióla a todas las iglesias de la Observancia, y a todos los miembros de la Orden Tercera que visitaran estas iglesias.

En 1481, Sixto IV, la concedió a todas las iglesias de los frailes menores para todos los religiosos y sus domésticos.

En 1515, León X, confirmóla para todas las iglesias de los frailes menores, extendiéndola al mismo tiempo a todas las de las religiosas de Santa Clara.

En 1605, Paulo V, amplió este privilegio a todos los fieles de entrambos sexos.

En 1622, Gregorio XV, la concedió a las iglesias de las Tres Ordenes y exigió la sagrada comunión para lucrarla.

En 1643, Urbano VIII, concedióla a todas las iglesias de religiosos y religiosas de la Tercera Orden de San Francisco, solo para los Tercerarios y Pío IX la concedió a todos los fieles, mas a condición que habia de ser en un punto en donde no hubiera iglesia de Capuchinos.

En 1695, Inocencio XII, extendió a todos los días del año en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, la dicha Indulgencia plenaria de Porciúncula por la Bula *Reverentis*, de 18 de Agosto.

Los Pontífices Urbano VIII, Inocencio X

Y XII y Benedicto XIII han dicho expresa y terminantemente que las indulgencias lucradas en estas iglesias que acabamos de mencionar son idénticamente las mismas que se ganan en Ntra. Sra. de los Angeles en la Porciúncula.

Inocencio XI, en su Breve *Alias felices recordationis*, de 12 de Enero de 1678, declaró que la referida Indulgencia podía también aplicarse en sufragio por los difuntos.

El nombre de Pío IX, es memorable en los Anales de la Orden del glorioso San Francisco, como inclito hijo de su Orden Tercera y por la ferviente piedad con que cada año procuraba lucrar la preciosa Indulgencia.

León XIII viene a embellecer el magnífico cuadro que nos ofrece la dilatada serie de Romanos Pontífices que en el transcurso de los siglos han ido dilatando por toda la tierra el celestial beneficio del Jubileo de los Angeles, y con razón, pues siendo esta Indulgencia testimonio y monumento del amor y clemencia de Nuestro Señor Jesucristo se debe extender por los ámbitos del mundo, como se extiende por el Sangre preciosísima desde las vertientes del sangriento Gólgota hasta los últimos confines de la tierra.

Medida oportunísima, como todas las emanadas de nuestro sapientísimo Pontífice, ha sido la concesión hecha *omnibus et singulis ubique secus Christi fidelibus* para que todos y cada uno de los fieles de Cristo de uno y otro sexo puedan lucrar tan soberana Indulgencia, visitando una iglesia u oratorio cualquiera de las Hijas de la Caridad, cumpliendo las condiciones prescritas.

Oportunísima concesión es esta, pues se aumenta con ella de modo considerable el número de templos en que se reciben estas gracias y el de predicadores que la publican, pues cada una de las Hijas de la Caridad procurará extender cuanto le sea posible tan saludable y provechosa devoción.

San Francisco de Asis, tan riguroso y austero consigo mismo, como benigno y compasivo para los demás, carácter distintivo de los santos, no pidió a Jesucristo bienes temporales para su pobre Iglesia, sino gracias y dones celestiales, y el Señor, en su bondad infinita, le concedió cuanto había pedido; es a saber: Que todos los que vengán a este lugar en la Porciúncula y entren en esta Iglesia, alcancen perdón e Indulgencia universal de toda la pena temporal que merezcan los pecados que hayan confesado al sacerdote. Gracia extendida a todas las iglesias que tienen concedido por los Soberanos Pontífices el Jubileo de los Angeles; y para ganar estas gracias no se exige más obligación que la de visitar la iglesia a que está concedida previa la penitencia del corazón, confesado y fortalecido con la comunión sagrada.

Esta es la primera indulgencia que se concedió en la Iglesia sin la obligación del ayuno y la limosna, y es verdaderamente admirable que esto sucediera en el siglo XIII cuando la Iglesia, atendidas las circunstancias de la época, era tan parca en conceder indulgencias y usar de lenidad con los pecadores.

El *Perdón de Asis*, como fué llamado en un principio el famoso Jubileo de la Porciúncula, se puede lucrar *toties quoties*, es decir, tantas veces cuantas entren los fieles en las dichas Iglesias el 2 de Agosto y oren allí por corto tiempo. Esto está confirmado por el Inmortal Pontífice Pío IX, en su decreto 12 de Julio de 1847.

Finalmente, esta Indulgencia no se suspende por el Jubileo, pues los Pontífices Clemente y Urbano VIII, Inocencio y Clemente X e Inocencio XII, suspendieron todas las indulgencias, con ocasión del año santo, menos la que nos ocupa.

Aumentadas de modo tan magnífico las probáticas piscinas para la salvación de las almas, desidia y abandono inexcusables, serán no aprovechar el descanso de los Angeles que vienen derramando perdones y misericordias en las iglesias de los franciscanos de uno y otro sexo, y en las de las heroicas Hijas de San Vicente de Paúl, el día 2 de Agosto, desde las primeras visperas hasta el ocaso del sol del mismo día.

BALDOMERO DE LORENZO.

EXPOSICIÓN.

La que vamos a copiar procede de pluma tan respetable y discreta como castiza, y esperamos sea acogida con benevolencia por nuestro ilustrado Alcalde.

EXCMO. SR. ALCALDE PRESIDENTE:

Tito Pachón, de seis años de edad, perro de caza sin ejercicio y vecino de esta ciudad, ante V. E. como mejor en derecho proceda, pareció y ladro: Que las relevantes prendas que en V. E. reconoce todo el vecindario estimándole como cumplido caballero y dignísima autoridad me animan a elevar hasta V. E. mis humildes lamentos para exponer a su claro talento la iniquidad que con los individuos de mi raza se comete con ofensa de la dignidad humana y daño de los intereses del Municipio. Me refiero a la administración de la estrigina. Grano de colera (nunca de rabia, Excmo. Sr.) grano de colera digo, al ver que respetables autoridades a quienes el noble pueblo de Jerez encomienda la Hacienda Municipal y confía la Administración de sus intereses para su

mayor prosperidad, progreso y embellecimiento, descuidando intereses de la mayor cuantía, se ocupan de disponer el envenenamiento del animal más cariñoso y que recibe la calificación de noble y leal como noble y leal es esta hidalga ciudad de Jerez. Aullo de indignación al ver que los guadias municipales en vez de ocuparse de los utilísimos servicios de su instituto, se convierten en envenenadores, en Médicos y Borgias de baja ralea.

Y todo esto, Excmo. Sr., con gasto y daño de los intereses municipales y con desdoro de esta ciudad, por las repugnantes escenas que ocasiona la muerte dolorosa de desdichados canes.

He oído referir a mi amo, que en una culta ciudad que se llama Barcelona, ha organizado el Ayuntamiento este servicio en forma más decorosa, con utilidad para el Erario Municipal. Consiste el procedimiento en cazar los perros vagabundos con un lazo corredizo, *llas escorredor* que dicen en aquel país, conduciéndolos a un corralón que es el depósito Municipal. Allí esperan 48 horas a que el amo los rescate, pagando un duro, si es perro matriculado. Pasadas las 48 horas los no rescatados se venden a los aficionados mediante otros dos duros, y los restantes abandonados son muertos por inmersión en el mar y entregadas sus pieles a un fabricante de curtidors que tiene contratadas todas a seis reales. Y hace un soberbio negocio, porque la piel de perro es de gran estimación para los ortopédicos y brageristas, pagándose muy caras para la construcción de medias contra las varices, para la confección de fajas hipogástricas, y para las fajas de compresión contra el lumbago. Los constructores de artículos de viaje, y los guarnicioneros usan la piel de perro en confecciones que se pagan muy caras.

Desciendo a estos detalles, Excmo. señor, porque me voy a permitir proponer a V. E. organizar la policía e higiene perruna bajo bases que serán de provecho a la Hacienda municipal. Supongamos que se hace una campaña de 500 perros prisioneros que ocasionarán:

Table with columns: GASTOS, Pesetas, PRODUCTOS. Rows include: A los laceros a 1 peseta por perro (precio establecido en Barcelona) 500; Rescate de 200 perros por sus amos a razón de 5 pesetas por estar matriculados 1.000; Venta de 100 perros no matriculados 1.000; Pieles de 200 perros abandonados 300; Utilidades para el Municipio 1.808.

Que servirán también para abrir el gasto pequeño de algún rancho para los canes en las horas de su prisión.

Este sistema debe combinarse con el de matrícula: si, Excmo. señor, de matrícula, no en ningún Instituto, ni Universidad, porque sin ellas hay perro que sabe latín, sino para llevar en el Municipio un registro en que conste el nombre y domicilio de los dueños de perros, los cuales pagarán la modesta cuota anual de 5 pesetas. (Todos los Estadistas saben que las cuotas elevadas no se cobran). Los dueños de los perros serán responsables de los daños que estos causen, pero tendrán el derecho de recogerlos del depósito, si el lacero allí los condujese, sin más pago que 5 pesetas como castigo impuesto a su descuido.

Los compradores (que hay muchos aficionados a caza que van a buscar al depósito algún perro gansa) pagarán 5 pesetas por la matrícula del perro que compren y otras 5 por el apresamiento.

Deberán quedar exentos de todo pago, pero si inscritos en el Registro, los perros de guarda de cortijo, los de ganados y los de ciegos mendicantes. Así al ocurrir un caso de hidrofobia el registro dará a conocer el perro que falte y los que hayan desaparecido como sospechosos.

Habrán en Jerez por lo menos mil dueños de perros que no retrocederán ante el pago de cinco pesetas por conservar un animal querido. Esta matrícula producirá al Ayuntamiento cinco mil pesetas sin enojo del vecindario, cinco mil pesetas que V. E. podrá aplicar a un gasto útil, por ejemplo, al asilo-escuela de niños desamparados, cuya institución enaltece la cultura de esta ciudad, y en la cual se verá el curioso caso que nosotros los perros de buena posición social, venimos en auxilio de los niños vagabundos y abandonados, más desgraciados aun que nosotros mismos.

No desciendo a mayores detalles que hace ociosos el superior talento de V. E. a quien el que suscribe rendidamente, suplica: Que promueva en el Municipio las siguientes reformas:

- 1.ª Matrícula general de perros.
2.ª Autorización de laceros para su apresamiento.
3.ª Constitución del depósito.
4.ª Contrata de las pieles.
5.ª Redacción de Reglamento y tarifas.
Con cuyas resoluciones se honrará V. E. instituyendo útiles y humanitarias reformas que merecerán el agradecimiento de la leal y cariñosa raza canina Jerez el día de la Reina Regente del año 1896. Dios guarde la vida de V. E. cuyas manos lame humildemente su fiel servidor,

TITO PACHÓN.

He aquí la carta que un apreciable paisano nuestro nos envía para que sean conocidos ciertos pormenores de lo actuado por la comisión de gaditanos en la Corte:

DESDE MADRID

Julio 21 de 1896.

Salió la comisión para Cádiz, pero nada más que llena de ilusiones. Descarnadamente, véase lo ocurrido en Madrid.

En primer término, los que formaban la comisión no han ido a Madrid con ese exclusivo objeto, sino para asuntos propios, y algunos de importancia, como los que llevaba Mac Pherson, entusiasta iniciador del viaje. Dos ó tres de los comisionados, como Juanelo Gómez, Juan Aramburu, y el marqués de Casa-Mendoza, han ido solo como viaje de recreo; y han recorrido los centros oficiales, por serles simpática la gestión.

Llegaron a Madrid, y el primero que se avistó con ellos fué Viesca, quien dió algunos pasos é hizo varias presentaciones, pero no seguro de lo que pudiese pasar, y por si daban un varapalo a Genovés, después de no pocas dudas y vacilaciones, que no son criticables, se retiró prudentemente, no yendo con los comisionados a ver a Cánovas. A Rafaelito, le ha dado que hacer el viaje de la comisión. Dicen que ha perdido amistades particulares é íntimas. Aquí, he visto al secretario particular de Genovés, Chazarri, que ha andado la ceca y la meca para burlujear y dar noticias a su amo, de los pasos de la comisión.

Aunón, al comienzo, estuvo dudoso en apoyar a la comisión en sus gestiones, porque decía, que de rechazo, atacaban administraciones anteriores, y en ellas entraban sus amigos, pero después ha estado mejor que los otros Diputados, pues no solo ha ido a todas partes, sino que puso una carta energética a Cánovas, para que contestara a la petición, que firmada por los Diputados, le habían hecho pidiendo día y hora para recibir a la comisión, a lo que hacía días no contestaba.

Terry dijo que si no era político el asunto, y solo se trataba de intereses gaditanos, como hijo de Cádiz, lo apoyaría, y que se contara con él, incondicionalmente; pero nada más, que en ese sentido.

Marengo, aunque no es diputado, se ofreció a los comisionados y dió con ellos algunos pasos, pero como no ostentaba representación oficial, no quiso, con buen acuerdo, presentarse en ninguna parte.

Morlesin, el famoso Secretario de Cánovas, no le dió importancia al asunto de los arbitrios, único de que hablaba la comisión con interés, puesto que si se quejaron al Ministro de la Gobernación, de las transacciones hechas por el Ayuntamiento para las obras del Gran Teatro, el ministro les dijo que formularan los recursos de alzada oportunos.

Anastasio Morlesin, pues, lo que dijo es que verían a Cánovas, pero que no le daría importancia a la visita porque diariamente lloraban reclamaciones de todas las provincias contra los arbitrios.

Cánovas recibió a los comisionados que iban con Auñón y Terry; nada más: los escuchó atentamente, hizo varias preguntas, y dijo en sustancia:

Que la administración estaba viciada y que se impone un remedio: era plausible la gestión de la comisión, pero que se extrañaba hubieran llegado hasta él, con un asunto como los arbitrios, cuando términos hay en la Ley, y un ministro para escuchar y resolver; que presentaran las alzas si ya no lo habían hecho, y que daba su palabra de recomendar al Ministro, actividad, y que se haría justicia.

No dijo más. Anunciaron en esto a Pidal, y les alargó la mano a cada uno, despidiéndolos afablemente, retirándose a conferenciar con el presidente del Congreso.

Los comisionados tiraron algunas *chinitas* contra el caciquismo, pero fuese por la tibieza ó cortadad que les producía estar delante del monstruo, fuese porque este no permitía interrupciones, porque todo se lo habló, es lo cierto que no pudieron oír los comisionados, de D. Antonio, ni un elogio ni una censura contra Genovés.

Se sabe, si, que Viesca, antes de decidirse a lo que iba a hacer con los comisionados, fué a ver a Cánovas, para sondearlo, acerca de sus relaciones con Genovés; y se dice que Rafaelito, acordó *in pecto* no ponerse enfrente del que le dió el acta, porque oyó a D. Antonio elogios calurosos, por la cohesión, influencia y poderío, que observaba tenía D. Eduardo en las elecciones.

Más explícitos estuvieron los comisionados con el Ministro de la Gobernación, pues dijeron que las cantidades desaparecían de los fondos municipales. Así aseguran. Y el ministro replicó que lo probaran, y que sería inexorable.

Música, Música y Música.

Mac Pherson, rodeado de los Diputados y con la influencia que le prestaba la comisión, fué más práctico, pues visitó ministerios y recorrió negociados para que le despacharan asuntos suyos, de gran importancia: depósitos flotantes de carbón, hilo telefónico de Jerez a Cádiz, y otros negocios de magnitud y en los que Cádiz, lejos de perder, ganaría, pues Mac Pherson, aunque abarca muchos asuntos, es gran agente, y activísimo, y algo quedaría entre los gaditanos.

Aquí estuvo el jefe de los silvelistas gaditanos, Manuel Castillo. San Vicente, y

acompañó a los comisionados, cuya mayoría son afectos a Silvela, a quien han visitado. Don Francisco si que estuvo expedito, fustigando al caciquismo.

Los comisionados, creo, han salido para esa llenos de ilusiones y confiados en las promesas hechas.

Yo creo, que a lo más, lo que harán en el Ministerio, en el asunto de los arbitrios, será rebajar algunos céntimos de gravamen a algunos artículos de primera necesidad, como la patata.

Y nada más; porque en cuanto a destruir, ó por lo menos, humillar al cacique, esta vez se ha perdido el tiempo.

No sé lo que Udes. sabrán ó pensarán ahí, pero aquí, la práctica me ha enseñado, que para que los ministros y el Gobierno, se fijen en cualquier pueblo y hagan justicia, hay que hacer mucho ruido.

Una que sea gorda, y sonada.

Mientras, queda todo en el panteón del olvido.

Por lo demás, y metiéndome yo tal vez en lo que no entiendo, no creo que el asunto de los arbitrios, es base para derruir al caciquismo.

Debe haber ahí otras cosas más sensacionales.

Los arbitrios después de todo, dada la importancia de Cádiz, parece extraño que se diga no puede pagarlo, tanto más, cuanto entre los comisionados, que aquí he visto, me parece que hay uno que ha sido concejal en este último bienio, y no hizo campaña alguna, y lo propio se puede decir de los silvelistas, que a su jefe lo tuvieron antes de la disidencia, según creo, en el Ayuntamiento.

Juraría que así lo he oído, y si es cierto, moralmente pierde mucho la gestión contra el caciquismo, y este queda imperturbable.

Que así, me temo, estará Genovés.

Dejando hacer, mientras él se guarda las espaldas.

LITERATURA EXTRANJERA

NOEMI.

En una antigua población de Francia y en una casa, también antigua, de la más antigua de sus calles, vivían en la época en que ocurrió lo que voy a referir dos viejas y una niña que era nieta de una de aquellas.

La pobre niña era muy desgraciada, porque el único ser que la tenía bajo su amparo desde que se quedó huérfana de madre, inspiraba horror por su mal humor constante, por su carácter hurano, por sus extravagancias. No era la vieja de quien hablo una abuelita como las abuelitas que vosotros, queridos niños, y yo conocemos, no era una de esas abuelitas que miman a sus nietos, y los llevan a pasear y les compran dulces y juguetes; era una abuelita siempre grave que se incomodaba por la cosa más fútil.

Al lado de tan antipática señora y de una sirvienta más vieja, más gruñona y más antipática aun, se desizaba tristemente la existencia de la pobrecita Noemi, que no sabía nunca de aquella lóbrega mansión, que no gozaba jamás de los encantos que ofrece un paseo por las plazas de la ciudad ó por la campiña, que solamente conseguía ver un pedazo de cielo azul, y eso no todo los días porque la abuelita tenía prohibido terminantemente que se abrieran los balcones y las ventanas, fundándose en el delicadísimo estado de su salud.

Es poco todo cuanto diga para dar a conocer la bárbara esclavitud a que estaba sujeta la infeliz Noemi Vestida con un traje de ridícula forma hecho con tela de otros muy usados; calzada con zapatos demastado grandes para sus piecitos: sin juguetes; sin que nadie la acariciara; sin que la permitieran distraerse con otros niños de su edad... ¡Figúrate que vida la de la pobre criatura!

Habíanla enseñado a leer, y la lectura era, por lo tanto su única distracción. Entregábase a ella una gran parte del día y algún rato por la noche, desde que encendían la lámpara hasta la hora de cenar. No podía leer en alta voz ni manifestar sus impresiones porque molestaba a la abuelita; pero se consolaba y disfrutaba pensando en que había en el mundo cosas más agradables, más bonitas que la antiguísima vivienda y que las dos viejas que en ella habitaban.

Algunas veces abilitaba a preguntár a la criada el significado de palabras que no entendía, de nombres que le eran completamente desconocidos; y quedábase con las ganas de ver satisfecha su natural curiosidad, porque sus preguntas ó no recibían contestación porque la criada era sorda sobre todo cuando le convenia serio—ó lo grababa solamente exacerbar a la preguntada, que solía decir: «Niña déjame en paz.»

La imaginación de aquella niña, de cinco años se extraviaba en un verdadero laberinto de falsas ideas y suposiciones desprovistas de todo fundamento. Y era lógico que así sucediese, puesto que nadie la guiaba ni resolvía las dudas, cada vez más frecuentes, nacidas en la lectura de algunos libros que el padre de la niña había enviado a esta desde un lejano país a donde en cumplimiento de sus deberes militares, marchó a pelear al poco tiempo de quedarse viudo, y desde el cual escribía de vez en cuando a la vieja recomendándole la educación de Noemi.

Los libros que esta recibía llena de asombro y de alegría, pertenecían al número de los que más apropiado son para despertar en los niños grandísimo interés: los Cuentos de Perrault, Barba Azul, Pulgarcillo, las Fábulas de Lafontaine... La puequeñuela, hondamente emocionada, miró y remiró las preciosas cubiertas de los volúmenes y luego fué examinando, una a una, detenidamente las estampas que contenían. Tropezaba, como siempre con el mayor de los obstáculos; con el desconocimiento del significado de

los nombres puesto al pié de figuras que representaban bichos muy raros. Por el aspecto de cada uno formaba un juicio generalmente muy apartado de la realidad. El asno, por ejemplo, le parecía el más terrible de los animales por el tamaño de sus tíasas orejas; por el contrario creía ver en el tigre un animal tan inofensivo como hermoso; la mariposa, con sus grandes alas, sus desmesuradas antenas y sus ojos, saltones, le producía inenarrable terror.

Después de hacer comparaciones y detenidas consideraciones acerca del aspecto de cada uno de los animales, púsose á leer con suma atención el texto. La lectura llevó á su misma alma variadísimas y extrañas sensaciones. Todos aquellos conocimientos entraron en su espíritu en confusión tumultuosa, alojándose cada uno como quiso los ojos que se comen á las niñas; los ratones que celebran un banquete; los perros que hablan con los lobos; los osos que se pasean por los jardines; las botas que sirven para que el que las lleva piensas ande siete leguas al dar cada paso, y otras maravillas semejantes fueron para la pobre niña artículos de la fe. Su ignorancia, su erudilidad, le hicieron admitir como reales todas las cosas fantásticas que había leído.

II
Cuando acabó la guerra el padre de Noemi regresó á la población que había abandonado en cumplimiento de sus deberes militares y desde la posada donde pensaba instalarse provisionalmente, porque no estaba en muy buenas relaciones con su suegra, avisó á ésta que dentro de pocas horas iría á saludarla y á recoger la niña. Pero la criada Gertrudis, de acuerdo con su ama, le evitó ese trabajo llevando inmediatamente á Noemi á la posada y dejándola allí, sin aguardar al capitán á pesar de que le dijeron que no tardaría en volver. El pasajero ofreció no separarse de la niña, pero faltó á su promesa tan pronto como la cocina que estaba á su cargo y que era lo que le importaba, reclamó su presencia.

Por la primera vez en su vida, Noemi hallóse en completa libertad junto á la puerta de una gran habitación del piso bajo, puerta que daba paso al jardín. No pudo resistir al deseo de entrar en aquel sitio esmaltado de flores que ella nunca había contemplado. Al verse al lado de ellas y bajo la acción directa de los rayos del sol, sintió un desvanecimiento que bien pronto fué reemplazado por una alegría loca. Comenzó á saltar y á correr... ¡qué hermoso le pareció todo lo que tenía ante su vista! Miró al cielo y se asombró al verle tan grande.

En un extremo del jardín se detuvo ante un enorme perro que tranquilamente tumbado sobre la hierba, se incorporó al acercarse á él la niña y, fijando en ella su mirada inteligente y moviendo la cola, manifestó deseos de jugar.

—Es un lobo—pensó Noemi con cierto temor y no poca extrañeza— ¡or que no recordaba haber leído que los lobos abandonaran los bosques para ir á tumbarse á los jardines. El aspecto del animal y las señales de alegría que daba, la tranquilizaron hasta el punto de considerarse en el deber de entablar con él conversación.

—¿Cómo te llamas?—preguntó con voz dulce y cariñosos ademanes.

Y el perro, viendo en los arrumacos que la niña le hacía un comienzo de diversión, dió un salto y contestó así:

—Guau... guau...
—¿Guau?—repitió la criatura haciendo un molin—pues tienes un nombre bastante feo. Yome llamo Noemi.

El can brincó de nuevo guardando silencio y la niña volvió á interrogarle:

—¿Quieres venir conmigo?
Y echó á andar, y luego á correr, seguida por Guau cuyas demostraciones de afecto llegaron á inspirar miedo á Noemi, pues consistían en avanzar á ella y en mordérle la falda.

Detúvose la chiquilla y exclamó con mucha seriedad:

—No me gusta que hagas eso. Sígueme sin dar saltos y entremos en la casa ¿quieres?
Al observar que el preguntado permanecía inmóvil, contemplándola sin parpadear, insistió en su proposición.

—¿Quieres que entremos en la casa?
Y enojada por su silencio tuvo la idea de castigarle y la puso en práctica sirviéndose de una rama de árbol que vio en el suelo.

El perro, que era muy manso, huyó y una criada que presenciaba la escena dió á gritos:

—¡Eh, niña! ¿qué es lo que haces?
—Castigarle porque no quiere responder á mis preguntas.

—¿Responder á tus preguntas?—exclamó la sirvienta reventando de risa— ¿Pero crees que los perros hablan? ¡Esta chiquilla es tanta de capriote!

Noemi volvió claramente que se burlaba de ella la criada y dirigióse hacia la casa demostrando bastante contrariedad.

y condiscípulas se mofaban de su credulidad, acabó por perderla completamente y cayó en el extremo opuesto; en la incredulidad más completa.

De este nuevo defecto tan grave como el anterior, daba señales inequívocas siempre que la ocasión se presentaba. Un día le dijeron:

—Coloca estos huesos de cereza en ese hoyo y cúbrelos con tierra.
—¿Para qué?
—Para que nazca un arbol.
Y ella exclamó haciendo un gesto muy significativo.

—Ya no creo en mentiras.
—Cuando seas mujer como yo...
—Le dijo cierto día una de las profesoras. Y la niña replicó inmediatamente:

—No se burle Ud. de mí por que ya no soy tan tonta como cuando entré en el Colegio. Su padre la sacó de allí y se trasladó con ella á un castillo de Normandía del cual acababa de hacerse dueño por herencia.

Al valeroso capitán no dejaba de preocuparle el nuevo y también equivocado rumbo que habían tomado las ideas de su hija. Algo le consolaba el pensar que á fuerza de tiempo y de consejos, quedaría corregido el mal que lamentaba.

Cierta tarde tuvo que ir á una finca próxima al castillo; y la niña, á quien había hecho muchas recomendaciones que ella escuchó con su acostumbrada desconfianza, se marchó á la playa con un aldeanito que tenía su misma edad y que era el compañero de todos sus juegos.

Estuvieron corriendo y revolcándose sobre la arena en la orilla del mar; al cabo de dos horas de diversión dió el aldeanito:

—¡Eal vamos á retirarnos que la marea empieza á subir.
—¿Que es eso de subir la marea?—contestó la niña saltando una carcajada.
—Pues que el agua, que según ves llega ahora hasta aquí, va avanzando, avanzando, hasta cubrir por completo el sitio en que nos encontramos.

—¡Bah! no me fastidies con tonterías tan grandes como esas que decía yo cuando creía que los perros hablaban, y que el Coco se llevaba á las niñas que no eran obedientes y tardaban en dormirse.

—No, no es tontería eso de la marea... Vámonos.
Noemi no le hizo caso y comenzó á recoger conchas ayudada por el chico que no se atrevía á revelarse contra los caprichos de su compañera.

Dos minutos más tarde el aldeanito exclamó con voz temblorosa:

—Mira... mira...
El agua había llegado hasta el sitio en que se hallaban y les mojaba los pies. La niña no pudo ocultar su asombro.

—¡Corre... corre!—gritó el chico agarrándola por el brazo á tiempo que el agua, en uno de sus movimientos de flujo les cubría los tobillos.

El reflejo del mar arrastró la arena que tenían bajo los pies y á duras penas pudieron sostenerse. Aturdidos, espantados, quisieron correr, pero se hundían en aquel suelo movedizo y el terror debilitaba sus fuerzas.

A los pocos pasos Noemi perdió el equilibrio y cayó lanzando un grito de angustia. El muchacho, que había logrado adelantarse, volvió á levantarla. Cuando los dos estuvieron de pie, el agua les llegaba á las rodillas.

Juzgando casi imposible escapar del peligro, empezaron á dar voces pidiendo socorro. Un hombre se dirigió corriendo al lugar en que estaban: un viejo marinero que debía muchos favores al capitán y que procuró salvar á la niña que era ya juguete de las olas. Cuando se lanzó á cojer al aldeanito, era tarde. El infeliz habíase ahogado.

La impresión que causó á Noemi esta desgracia fué horrible. Estuvo en cama durante muchos días y siempre que alguien entraba á verla echábase á llorar amargamente, acusándose de ser la única culpable de la muerte de su amigo.

El remordimiento de esta culpa la martirizó toda su vida.

V
Este cuento enseña, queridos niños que la ignorancia y la credulidad son muy dañinas: que la incredulidad lo es también y que saber leer no es suficiente: hace falta comprender bien lo que se lee y no dejarse alucinar por las cosas fantásticas que algunos poetas inventan para distraer nuestra imaginación.

MME. EMILE DE GIRARDIN.
21 Julio de 1336.
(Prohibida la reproducción.)

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

En el día de hoy han terminado los solemnes cultos que con motivo de las fiestas de Ntra. Sra. del Carmen se han venido celebrando en la iglesia bajo dicha advocación. Durante la novena el templo se ha visto muy concurrido de fieles, y han sido notables cuantos sermones ha predicado el elocuente orador sagrado Fr. Paulino Alvarez de la orden de Sto. Domingo y Prior que fué de este convento.

tiva existente, presentando una instancia en la que se expresa que el Ayuntamiento había solicitado dichos arbitrios sin necesidad, puesto que entre los gastos se incluye el del Gran Teatro que aunque si bien esa construcción había de favorecer á la clase obrera pudiera quedar su consignación reducida y el déficit ser menor y que no pudiendo realizarse en el año resulta inútil la tal consignación, y por último que existe infracción de la ley de presupuestos de 1877-78 según la R. O. del 3 Agosto 1878 y 27 Mayo 1887.

Ultimamente solicita la comisión, con acierto, que se haga una verdadera inspección administrativa á fin de corregir los vicios que desde hace años malea la administración municipal.

La comisión abriga la esperanza de que se ha de dictar orden dejando sin efecto la cobranza de los arbitrios municipales.

Es esperado en Cádiz donde piensa pasar una temporada el rico propietario y cosechero de esa Sr. D. Manuel Sánchez Romate, al cual acompañan su distinguida señora é hijos.

Se ha dictado Real orden autorizándose para cobrar los arbitrios extraordinarios de San Fernando y el Puerto de Santa María.

El Alcalde del Puerto de Santa María, solicita los necesarios auxilios á fin de combatir la destrucción de la langosta, epidemia que continúa invadiendo las viñas de aquel término.

También solicita el alcalde de Alcalá de los Gazules por medio de comunicación al Gobernador civil solicitando que un ingeniero agrónomo haga una visita para investigar la enfermedad que ataca á la naranja.

Se hace saber á este Gobierno civil la Real orden desestimando la alzada de D. Diego Soto López, Profesor de partos del Hospital de Santa Isabel de esa población por corresponder su resolución á la jurisdicción de lo contencioso administrativo.

Se ha recibido en este Gobierno comunicación del Sr. D. Carlos Derqui el cual presenta queja contra el Alcalde de San Fernando por tenerle en depósito varias partidas de aceitunas por las que le exige el cobro de un impuesto sobre las mismas.

Por la guardia civil del puesto de Vejer ha sido detenido un individuo llamado Jesús Esquerba Bernal de Zaragoza y de 25 años el cual se hallaba reclamado por el Juez de instrucción de Tarifa.

También lo ha sido por el mismo benemérito cuerpo en facinas, Francisco Guerrero Peritos que se hallaba también reclamado por el Juzgado de esta capital.

A. P.
Cádiz 24 de Julio 1896.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DIA 23 DE JULIO.

Temperatura máxima	29.0
— mínima	14.5
— media	20.2
— máxima al sol	34.0
Radiación solar	48.0
Radiación terrestre	8.2
Intensión del vapor de agua	13.6
Estado higrométrico del aire	49.2
Presión barométrica media á 0°	749.16
Evaporación en milímetros	10.4
Lluvia en m. m.	0.0
Viento reinante	S E
Velocidad del mismo	189

El entierro del probo y antiguo Maestro de instrucción primaria, D. José M. López Cepero, verificado ayer, demostró las muchas simpatías y el cariño que el difunto se había conquistado en Jerez durante su larga vida.

Rodeando al ataud, donde se encerraban los restos del señor López Cepero, iban unos 60 niños, acompañados del Auxiliador de la escuela Depósito Sr. Llaillino. El cortejo fúnebre, que era muy numeroso, iba presidido por el Sr. Ysasi, en representación del señor Alcalde, el Director Espiritual, Pbro. Sr. Jimenez y el sobrino del difunto Sr. Franco López Cepero.

También hemos sabido que el Sr. Alcalde dispuso que se dispensaran los derechos correspondientes al nicho en donde se ha dado sepultura al cadáver. Es un rasgo que honra al Sr. Alcalde y por el que es merecedor de las mayores demostraciones de gratitud.

Desde anteayer anuncia nuevo apreciable colega *El Porvenir* de Sevilla, nuevas y grandes reformas que mejorarán notablemente su publicación. La importancia de todas las secciones del colega, el mérito de sus Revistas políticas y de sus correspondencias, amén del extenso servicio telegráfico dan al ilustrado colega un interés extraordinario. Así se explica el gran favor que el público le otorga.

Anoche se dijo que el despacho de billetes para la corrida de toros, estaba embargado por el Juzgado de instrucción, y algo debió suceder, puesto que hasta hora avanzada de la noche, se notó que en las inmediaciones del despacho estaban un Sr. Procurador y un oficial de escribanía de actuaciones.

Sobre esto se hicieron no pocos comentarios, habiendo quien aseguraba que los despachos de billetes no estarían situados en el local de costumbre.

Los aficionados, y el público en general se preocuparán poco de estos incidentes, con tal de que la corrida resulte á completa satisfacción.

En el tren correo de ayer llegaron á Jerez el *Algabeño* y su cuadrilla, así como también la de Fuentes. Este llegará hoy en el tren de las diez y media.

Poco después de la una de la madrugada se hizo el encierro del ganado, sin que ocurriera ningún incidente.

Dice con mucha razón un colega sevillano.

—Hay padres que merecían vivir en el desierto.
Parece que llevadas al nuevo Asilo de la niñez, dos pobre criaturas halladas en la vía pública, poco menos que desnudas y llenas de miseria, después que en el benéfico establecimiento se les aseó y vistió, presentáronse sus padres á recogerlas; lleváronselas y, á la noche volvieron á ser halladas en la calle en el mismo deplorable estado que en el día anterior.

Esto es: que sus padres robaron el aseo, el alimento y la higiene que podían disfrutar sus dos hijos y robaron la ropa al Asilo, empujando al arroyo á esas criaturas.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica, de Barcelona: El *Máxico* llegó el miércoles 22 á Veracruz. El *Isla de Mindanao* salió el jueves 23 de Santander á Liverpool. El *Larache* llegó el sábado 18 á Fernando do-Poo.

Militar.—Dice «La Dinastía»
«Ha llegado á esta procedente, del Ejército de Cuba, nuestro apreciable amigo Don José Sarti y Medina que viene con licencia para terminar su curación de las heridas que recibió en la acción de Conconi, jurisdicción de Matanzas en los primeros días del año actual.

Damos la bienvenida á tan bizarro oficial y deseámosle pronto y total restablecimiento.»

Del cortijo de la Graderuela hurtaron dos puercos, hace pocos días: de este hurto se dió el oportuno parte á la Guardia rural, y esta logró capturar á los cacos y encontrar la carne de los dos cerdos que ya habían sido sacrificados en una viña del pago de Cuartillos.

Inválidos.—En el correo llegado á Cádiz últimamente de Cuba *Alfonso XII*, han venido 195 soldados licenciados por inútiles.

Figuran entre estos un soldado ciego enteramente y con el rostro desfigurado á consecuencia de una explosión de dinamita.

Dicho soldado iba de escolta en un tren de la línea de Matanzas y al ver sobre la vía, una bomba colocada por los insurrectos, arrojóse sobre ella para quitarla de aquel sitio, con tan mala fortuna, que el proyectil estalló en aquel mismo momento, destrozándole la cara y dejándolo ciego.

El heroico acto, salvó la vida á más de 200 pasajeros que iban en el tren. En Matanzas hicieron un regalo al soldado de 500 pesos y otro por suscripción á bordo en cantidad importante, pero el héroe incógnito espera la recompensa legítima á que tiene indiscutible derecho de parte del gobierno.

Dicen de Madrid:
«Antúnciase que el Sr. Sagasta (don Bernardo) leerá en el Congreso una lista de los individuos que, desde que subieron al poder los conservadores, han recibido del ministerio de Fomento subvenciones de lo que se destina á material.

La circunstancia de figurar en la lista nombres de personas conocidísimas, produciría escándalo seguramente.

El director de *La Correspondencia de España*, D. Andrés Mellado, combatirá en la Cámara el proyecto de ley derogando la reforma municipal que lleva su nombre.»

He aquí el parte que hemos recibido de las curas practicada en la Casa de Socorro en el día 24:
A las 9.25 de la mañana ingresó una mujer con erosiones en la región frontal.
A las 10 y 40 de la id., otra con una herida contusa, región temporal izquierda.
A las 4 y 15 de la tarde, un hombre con dos heridas incisas en el antebrazo derecho.

Los Guardias de campo intervinieron ayer dos escopetas á dos sujetos que estaban cazando sin la correspondiente licencia en el predio llamado *Cabezas de Santa María*, de este término.

Recaudado en el día 23 de Julio en la Administración de Consumos... 3.088.32 pesetas.
Id. en igual día del año anterior... 3.712.94 »
De menos... 625.62 »

En la dehesa de Cuellar de este término rieron antes de ayer dos mujeres, resultando una de ellas con una herida al parecer grave en el cuello, siendo conducida al Hospital para su curación.

La causante del desgraciado ingreso en la cárcel á disposición del Sr. Juez instructor.

Una canard.—Un periódico de Gibraltar publica un telegrama de Washington con la absurda noticia de que España va á permitir á Inglaterra que extienda los límites de aquella plaza á cambio de una importante suma.

No sabemos que en la topografía mental, se hallase Gibraltar tan cerca de Babia.

Dinero para Cuba.—Dice «La Dinastía»
«En el tren mixto de hoy llegaron procedente del Banco de España, en Madrid, cien cajones, conteniendo, cada uno, quinientos mil pesetas y en total, seis millones de reales.
Esta suma viene en duros y en monedas de á dos pesetas.
Custodiando el referido dinero, que será enviado á Cuba en el próximo correo, han

venido varias parejas de la Guardia civil al mando de un sargento.
Los cajones han sido depositados en la Sucursal del Banco, hasta el día de su embarque para Cuba.

De esta Sucursal también se envía dinero para Cuba en el correo del 30: salieron aquí catorce millones de reales, probablemente en duros enteros.

Encargado del dinero que ha llegado hoy ha venido el empleado en el Banco de España, D. Román Fernández.»

En la calle Duque de Tetuán se hallaba ayer un jovencito tirando piedrecas y una de ellas vino á dar á una andaluza que pasaba por la calle, causándole una herida en la oreja derecha.

La lesionada fué conducida por los guardias á la Casa de Socorro y el jovencito ingresó en la casilla.

En la mañana de ayer ingresaron en la cárcel dos expendedores de pesetas por negarse á satisfacer cinco pesetas multa que le impuso el Sr. Regidor del Mercado por faltas en el peso.

Para la guerra.—El comisario provincial de los religiosos franciscanos Fray Ceclio García, ha dirigido una expresiva y sentida comunicación al señor ministro de Ultramar, en la que manifiesta que, mantes aquellos como el que más de la integridad de nuestra patria y de sus glorias, desean contribuir en lo posible á la pacificación de la isla de Cuba, á cuyo efecto, no contentos con elevar al cielo diariamente sus fervientes votos en tal sentido, ofrecen al igual de los empleados de dicho ministerio, el importe de un día de haber de la asignación y sostenimiento que le fué concedido de real orden.

Ideas sueltas.—La previsión del hombre prudente lo que la sonda al marino cuando teme dar en un escollo.
—Le expresión de la lealtad pesa siempre de sencilla.

—En las farsas humanas los artificios pretenden encubrir la falta de nobles sentimientos.

—Ama más el que más se sacrifica.
—Sobre el que provoca debe reaccionar siempre la mayor culpa.

—El adulterio es una filtración por que puede irse además del honor, la paz y el bienestar de la familia.

—La venganza prostituye más que el afrenta.
—Hay un consuelo infinito en la gracia inmerecida. No habérla buscado.

—El pródigo no cuenta nunca, al respecto del avaro, que cuenta demasiado.

—La pereza duerme aún estando en la vía. Y la avaricia siempre está despierta, aun cuando el sueño la venza.

—La pena es una cerrazón moral, que limita los horizontes de la vida.

—Los más valientes tienen momentos en que el miedo les sugestionan.

—El perfecto equilibrio moral no es posible. Siempre será la codicia un sentimiento más poderoso que el de la gratitud, tratándose de corazones buenos.

—Los placeres de la gula se pagan muchas veces: cuando se abona el precio de los cesivos manjares y cuando hay que pagar las cuentas que ocasionan de médicos y medicinas.

Curiosidades filatélicas.—Los aficionados á la filatelia tendrán interés en saber que actualmente existen 33 tipos de sellos, de ellos 10.000 de Correos y 23.000 fiscales.

Las colecciones más notables son las de M. de Ferrais, de París, estimadas en millones de francos; la del *British Museum* en 800.000; la vendida por Mr. Cailliet en 200.000, y las de los Sres. Rothschild doctor Legrand, que valen 140.000.

Deben también mencionarse la del Emperador de Rusia y la de la reina Guillermina de los Países Bajos.

Ha habido sellos que se han vendido precios fabulosos: un sello de Mauritania, un penique, fué vendido en 6.000 francos; otro de dos peniques en 7.000.
En Nueva York acaba de cerrarse una subasta pública de sellos que ha dado tres días y ha producido 8.000 pesos.
Los mejores precios pagado fueron: 100 pesos por un sello de los Estados Unidos de 5 centavos, año 1867, y 150 por otro del Departamento de Estado de este país, cuyo precio original era de 5 pesos.
En España tienen muy buenos colecciones los señores Fernandez Duro, Cerezo y doctor Thebussem y otros aficionados.

La vida de los médicos.—El doctor Salzmann ha estudiado en los archivos de su país, Esrling (Alemania), lo relativo á este particular, y ha llegado á la siguiente proporción siguiente:
En el siglo XVI, la duración de la vida del médico era de treinta y seis años; en el meses; en el XVII, de cuarenta y ocho meses; en el XVIII, de cuarenta y nueve y ocho meses, y en este siglo de veinte y seis y siete meses.
Este último dato viene á demostrar el progreso de la medicina preventiva y la gran disminución de la fiebre tifoidal, la ruela, de otras epidemias, y los medicamentos que hoy se emplean para las mismas.

Un elefante revoltoso.—Un elefante del circo Gineti, casado sin haberse exhibido, abandonó la noche del 20 de marzo actual su cuadra y salió á dar un paseo por la calle de la Vda. de la reina. Llegó á casa de un tirón, donde abrió la cancela de un tirón, entró en la casa y pañero en el comedor, donde no dejó títere con cabeza. De ahí pasó á la cocina, combatiendo sus hazañas, haciéndolo todo trizas y haciendo los pedazos en el centro de la sala.

El profesor Chanut, de la Sociedad americana de Ingenieros, ha efectuado en Miller Indiana, a presencia de una comisión nombrada por el Gobierno...

El Gobierno internacional socialista, que inaugurará sus sesiones en Madrid el día 27 del corriente, ofrece desde ahora el atractivo de la curiosidad...

Paul Reclus es un trabajador y un sabio. En el mismo tiempo, dedicado desde la juventud al estudio de las cuestiones sociales...

Se ha repartido el número 168 de la REVISTA TEATRAL que se publica en Madrid, y que contiene los trabajos que indica el siguiente Sumario:

Palomas contrabandistas. La policía de Nueva York acaba de descubrir un sistema de fraude bien extraordinario...

Un médico afortunado. Dicen de Zaragoza: El número 10.495, agraciado con el segundo premio en la última extracción de la lotería, ha sido vendido en esta población...

En la plaza de toros de Gijón se ha verificado una apuesta. Se había colocado en el centro del redondel una mesa, al rededor de la cual merendaban varios amigos...

Salud y Longevidad. La medicina, ni purgantes, ni gastos, ni la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARÁBIGA...

negros, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, con gestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho...

El Sr. Dr. Vermeulen, de Amberes (Bélgica), escribe: «He prescrito su Revalenta con el mayor éxito y a veces repetidas, en este momento estoy tratando un niño que deberá su vida a su harina.»

Curación núm. 387,522. «Desde 1864 siempre me he curado de mis dispepsias con la Revalenta de Barry, y me siento muy bien a pesar de tener 73 años cumplidos.»

M. G. Guguélin, 16, calle de Bernard-Pallissy, casa de las Religiosas Agustinas, Tours, 2 de julio de 891.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar y economiza 50 veces su precio en medicina...

Depósito en Jerez: Miguel Durán

Anuncios de interés. EL ENCANTO DE BAGO. LA PRUEBA SERA EL MEJOR RECLAMO. Desde el día de Santiago, queda abierto al público un despacho de vinos riquísimos...

Realización de cristales planos con 30 por 100 de baja del precio de fábrica. Santísima Trinidad, núm. 15.

PIANO VERTICAL. Se vende en la calle San Marcos, núm. 8.

Se arrienda el establecimiento de tejidos calles Francés y Sedería. Tiene esplantería, mostrador, escaparate y demás accesorios...

Se vende un terreno de 30 metros de frente y 35 de fondo, en la cuesta de la Revuelta de Quintos...

Se arrienda desde hoy la casa calle Buzocheros, núm. 5. Informarán en la bodega Callejón de Paul, núm. 2.

Despacho de carbón vegetal y coke, San Cristóbal, 12. En este antiguo establecimiento, se expende a los siguientes precios:

Por la temporada de baños, se arrienda en Cádiz, calle Linares, un piso bajo bastante capz y perfectamente amueblado...

NODRIZA. Florentina Piñero Dorantes, de veinte años de edad y seis meses de parida, solicita casa para criar. Vive, Plaza Juan Diaz de Solís, 4, Lebrija.

Mesas de billar. Por instalarse muy pronto en los grandes salones del Suizo, calle Honda, un gran establecimiento de muebles...

Se admiten proporciones, bien por fracciones o todo en un lote. A más, se realizan varias puertas, una estantería con puertas de cristales...

Se venden varias prensas, con plato y prensor todo de hierro. Una prensa hidráulica de gran potencia, con doble bomba, de fabricación inglesa...

Se alquila una casa en la Por-vera núm. 44. Darán razón: Larga 55.

Coke y carboncilla a 2'50 pesetas los 50 kilos. Llegado a domicilio. Por touelada a 36 pesetas, sobre vagón en Ferrocarril. Avisos Calle San Miguel, 7 y Pedro Alonso, 8.

Baños en la calle Caracuel. Conocidas del público las excelentes condiciones de comodidad y aseó de este antiguo y acreditado establecimiento...

de determinadas dolencias, como la experiencia viene demostrando. En el mismo establecimiento se reciben avisos para el alquiler de carruajes.

Disposiciones de la Autoridad. D. MANUEL DE BERTEMATI Y MADERNE, Alcalde Presidente de Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, Hago saber:

Que comenzando a extenderse el uso de un producto químico denominado Niveleina para la conservación de carnes frescas...

Los expendedores de carnes frescas pueden hacer uso de la Niveleina, en las que destinen al consumo público, toda vez que su empleo no resulta nocivo a la salud.

Los expendedores que hagan uso de dicha sustancia, quedan obligados a ponerlo en conocimiento del público, a fin de que a todos conste la necesidad de lavar dichas carnes antes de utilizarlas como alimento...

Los delegados y dependientes de mi autoridad encomiendo la severa aplicación de estas reglas, así como conllo en la cordura y sensatez de los expendedores de carnes...

Estado de servicios municipales. DIA 23 DE JULIO HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Presos existentes en el día anterior. 150 Entrada en el día de la fecha. 5 Total. 155

Presos existentes en el día anterior. 55 Id. entrados en el día de la fecha. 10 Total. 65

Trabajadores ocupados en las obras municipales: Jardines. 15 Hato de la Carne. 8 Cuartel. 11 Cementerio. 3 Matadero. 13 Anillos de los árboles. 2 Arboledilla. 4 C. no surtido. 6 Biblioteca. 5 Mariñiguez, San Miguel, etc. 9 Total. 76

Matadero de Jerez de la Frontera Reses degolladas en el día 24.

Vacuno. 40 4551 500 kls. 1'34 pta. Lanas. 72 1064 100 » 1'00 » Caballos. 0 00 000 » 0'00 » De cerda. 20 2344 000 » 0'98 »

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR. Santi-go. MANANA. Las Angustias. SANTO DE HOY. Santiago Apóstol, Patrón de España, San Cristóbal y San Cucufate mr. MANANA. Santa Ana Madre de Ntra. Sra.

IGLESIA PARROQUIAL DEL SEÑOR SANTIAGO. Solemnes cultos que se celebrarán en esta Iglesia, en la festividad de su glorioso titular y preclaro Patrón de España, el Apóstol Señor Santiago, en los días 24 y 25 del presente mes y año.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. El Lunes próximo, día 27 de Julio, a las siete de la tarde, se dará principio a la solemne novena que los PP. Dominicos de Jerez, dedican a su glorioso Patriarca...

IGLESIA DEL CARMEN. Esta noche dará principio la acostumbrada novena en honor de la gloriosa Santa Ana, Madre de Nuestra Señora, y mañana festividad de la

Santa, a las ocho habrá función solemne con sermón Indulgencia Plenaria. IGLESIA DE LA MERCED. Mañana 26, celebra esta Hermandad de la Escalvitud de Nuestra Señora de la Merced, el Domingo cuarto, siendo la Comunión a las ocho de la mañana, y los ejercicios a las seis de la tarde.

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN LUCAS. La piadosa Asociación de la Santísima Cruz y Pasión del Señor, celebra ejercicios mensuales el Domingo 26 del corriente a las tres de la tarde.

Per la mañana en la Misra Mayor, se distribuirá a los cofrades la Sagrada Comunión y por la tarde en los ejercicios habrá plática a cargo de un sacerdote de dicha Asociación.

OCTAVO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Alejandro J. Gordon Y BEIGBEDER, Falleció el 26 de Julio de 1888. R. I. P. A. Todas las misas que se digan el Domingo 26, por los religiosos de la Comunidad de Nuestra Señora del Carmen, en su Iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su familia suplica a los fieles lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

Telegramas. Lo inacabable. Madrid 24, 1 madrugada. Ochocientos obreros de los astilleros marítimos de Flewburgo se han declarado en huelga, reclamando aumento de jornales.

Oh civilización! Un despacho de Atenas que publica el Daily News dice que algunas fuerzas irregulares turcas dieron muerte a quince cristianos...

Un despacho de Constantinopla publicado por The Times dice, con referencia a informes oficiales, haber sido asesinados recientemente 25 armenios.

Pompa del Triunfo. Un tostigo ocular refiere con minuciosos detalles la entrada triunfal del Rey Menelik en Entolo, capital de Abisinia.

En el Congreso el Sr. Pascual, en términos muy vehementes, denuncia los abusos que cometen algunos consejeros de Estado que cobran dietas en el ejercicio de su cargo.

Discusión odiosa. En el Senado continúa discutiéndose la ley para auxiliar a las Empresas de ferrocarriles.

Es natural. La junta de Sanidad de Gibraltar ha impuesto doce días de cuarentena a las procedencias de Port-Said.

Sigue el entusiasmo. En Valencia se repiten las manifestaciones entusiastas proclamando la unión franco-española.

Ya aclarará. Sigue la cerrazón política entre las oposiciones y el ministerio, si bien no cesan las conferencias para resolver el conflicto.

Juzgado Municipal de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 23. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Ninguno. Defunciones. Luis Godino Banque, Manuel Ruiz Herrera.

Juzgado Municipal de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 23. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Maria Josefa Espinosa Bolaño, Antonio Casal Pica, Adelaida Bernal Jaen, Francisco Fernández Cuevas. Defunciones. Maria Rosario Rios y Luz, Angustia Fernández Ortega, Luis Cordero Andrades, Elena Arias, Carmen San Gregorio Expósito.

Ultimas noticias. Madrid 24, 8'30 mañana. Hay carencia de noticias. Nada de Cuba. La prensa de todos matices, revela la misma incertidumbre respecto a las cuestiones económicas.

Divergencias. Madrid 24 de Julio de 1896, a las 11 de la mañana. Habana 23. Está plenamente confirmado que existen grandes divergencias entre los insurrectos, especialmente por haber sido nombrado el cabecilla mulato Cebrero para sustituir a José Maceo.

Este antagonismo de razas y otras causas hacen decrecer los elementos separatistas en la región oriental muy señaladamente. De nuevos encuentros no hay noticia.

Músicos franceses. Ha llegado a Valencia la banda francesa de Bezieres. El recibimiento ha sido muy entusiasta. El gentío, enorme. El entusiasmo, grandísimo. Los vivos a España y a Francia no han cesado, y se da importancia a estas nuevas manifestaciones de fraternidad.

Plaza de Toros DE JEREZ DE LA FRONTERA El día 25 de Julio festividad del Señor Santiago, tendrá lugar una corrida de toros, de la ganadería de D. Celsa Contreras, viuda de D. Fernando Concha y Sierra, los que serán estoqueados por los diestros Antonio Fuentes, José García, El Algabeño y Manuel Lara El Jerezano, acompañados de sus correspondientes cuadrillas.

Funciones PARA HOY. A las 8 y 11. -E: golpe de gracia. A las 9 y 11. -E: plato del día. A las 10 y 11. -La caza del oso o el tendero de comestibles. A las 11 y 11. -Las mujeres.

Plaza de Toros DE JEREZ DE LA FRONTERA El día 25 de Julio festividad del Señor Santiago, tendrá lugar una corrida de toros, de la ganadería de D. Celsa Contreras, viuda de D. Fernando Concha y Sierra, los que serán estoqueados por los diestros Antonio Fuentes, José García, El Algabeño y Manuel Lara El Jerezano, acompañados de sus correspondientes cuadrillas.

Funciones PARA HOY. A las 8 y 11. -E: golpe de gracia. A las 9 y 11. -E: plato del día. A las 10 y 11. -La caza del oso o el tendero de comestibles. A las 11 y 11. -Las mujeres.

Funciones PARA HOY. A las 8 y 11. -E: golpe de gracia. A las 9 y 11. -E: plato del día. A las 10 y 11. -La caza del oso o el tendero de comestibles. A las 11 y 11. -Las mujeres.

Funciones PARA HOY. A las 8 y 11. -E: golpe de gracia. A las 9 y 11. -E: plato del día. A las 10 y 11. -La caza del oso o el tendero de comestibles. A las 11 y 11. -Las mujeres.

Funciones PARA HOY. A las 8 y 11. -E: golpe de gracia. A las 9 y 11. -E: plato del día. A las 10 y 11. -La caza del oso o el tendero de comestibles. A las 11 y 11. -Las mujeres.

Funciones PARA HOY. A las 8 y 11. -E: golpe de gracia. A las 9 y 11. -E: plato del día. A las 10 y 11. -La caza del oso o el tendero de comestibles. A las 11 y 11. -Las mujeres.

DIONISIO G. A. PELAYO.

9, LARGA, 9.

FIN DE ESTACION.

Se realizan todas las existencias de la temporada de verano, con grandes rebajas de precios.

Se dispone de sastrero que confecciona trajes á medida, desde 25 pesetas uno.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

D. Juan J. del Junco, Médico-cirujano, ha trasladado su domicilio á la casa núm. 12 de la calle Guadalete, y en ella tiene establecido el Consultorio público todos los días de doce á dos de la tarde, excepto los Jueves y Domingos.

Las consultas gratis, las admite para pobres, terminadas cada día, las de preferencia ó de pago.

En una casa particular, céntrica y con buenas habitaciones, se da casa á personas á pupilos, teniendo una excelente asistencia.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Carbon económico.—Se ha puesto á la venta este magnífico carbón cuya duración es doble del mejor de encima. Arde con suma facilidad y no da tufos alguno. Precio, 5 pesetas quintal, puesto á domicilio.

Almacén de D. J. L. Arrans, calle Medina.

«Gran Diccionario Taumaturgico».—Se suscribe á esta curiosísima obra en la librería calle Larga 33, donde están los prospectos.

Rosa y Negro, cuentos por Tineo Rebolledo.—Véndese al precio de 1'50 pesetas en la Librería, calle Larga, núm. 33.

Mercado de Jerez

Trigo . . .	de 38 á 41 reales fanega
Cebada . . .	de 23 á 24 » »
Garbanzos . . .	de 80 á 120 » »
Habas . . .	de 39 á 40 » »
Alpiste . . .	de 40 á 42 » »
Alverjones . . .	de 00 á 01 » »
Maiz . . .	de 40 á 42 » »
Avena . . .	de 19 á 21 » »
Yeros . . .	de 00 á 00 » »
Escala . . .	de 00 á 00 » »

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

FIN DE ESTACION.

Aproximada ya la época de ocuparse esta Casa en sus compras de los artículos de Otoño é Invierno, expone con precios excepcionales el resto de su surtido de la actual Estación, entre el que se encuentran las telas para trajes de señoras y caballeros.—Confecciones.—Tules.—Encajes.—Pasamanería.—Abalorios.—Esteras de Manila.—Cortinajes de Bambú y otros.—Sombrillas.—En-tout-cas y un gran surtido en sedería novedad colores y negras.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

Arrendamientos.

Se alquilan dos partidos en la casa calle de la Rosa, núm. 3.—En la misma casa darán razón.

Se arrienda en la Judería un granero bajo de 16 000 fanegas de cabida.—En la Tornería 22, de nuevo á tres de la tarde darán razón.

Se alquila desde hoy en adelante una bodega de 300 botas de cabida, situada en la calle del Canto núm. 7.—Para su ajuste Honda número 5.

GRANEROS.—Se

arriendan varios asfaltados, en la calle Colón número 7, próximo á la Estación del Ferrocarril.—Darán razón en la calle doña Blanca, núm. 3.

Desde el 24 de Ju-

nio corriente se arrienda un granero de 5.000 fanegas, en el exconvento de Santo Domingo.—Darán razón Tornería 22.

Nodrizas.

Aurora Terriza, viuda, solicita casa para criar, no tiene inconveniente en ir fuera. Vire, Ponce 13.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 402, r. Richelieu. Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Imprenta EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina.



VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia

Férridas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable.

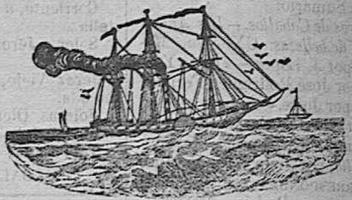
Vino Fosfatado de Vial es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.

LANA DE MADERA.

El mejor material que existe para empaques. Especialidad para empaque de hotelaría. Pesetas 11 los 10 kilos franco abordo Sevilla y Cádiz. Para pedidos, dirigirse á La Compañía de Maderas, Santander.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y avanza á Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes en Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los puertos de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30.

New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Buenos-Airés.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes mensuales: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Filipinas.

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo y Cebu, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar, Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokosuka.

Señas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de salida cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.

Servicios de Africa

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Málaga con escalas en Melilla, Alajic, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Blanca y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOR

Linea de Fernando Poo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa, Golfo de Guinea.—Cuarto viaje al año: partiendo de Marsella y con salida en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARASHE

Servicios de Tanger

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes para Tanger, Ceuta y Gibraltar.—Retorno: los Martes, Jueves y Sábado.—Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables para quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy merado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á los viajeros. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes en clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías de sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y entregará á los destinos los mismos designes, las muestras y notas de precios que con este fin se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para los puertos del mundo, servicio por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica.

—En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lucoste.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otros medicamentos.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de existencia.

Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacia, Successeur de Brou, Rue de Richelieu.